



Reglamento Ranking Juvenil 2015

La Federación de Golf de Castilla y León ha acordado establecer el siguiente sistema de ranking, para los jugadores/as pertenecientes a las categorías, sub-25/ junior, cadete, infantil, alevín, benjamín con hándicap nacional.

1. Rankings:

- 1.1. Sub-25/junior masculino y femenino.
- 1.2. Cadete masculino y femenino.
- 1.3. Infantil masculino
- 1.4. Alevín masculino
- 1.5. Infantil y Alevín Femenino
- 1.6. Benjamín masculino y femenino.

2. Participantes:

Podrán participar jugadores/as aficionados/as de nacionalidad Española con licencia federativa en vigor de la Federación de Golf de Castilla y León y de las siguientes categorías: Jugadores de entre 22 y 25 años (cumplidos a lo largo de 2015), junior, cadete, infantil, alevín y benjamín con hándicap nacional.

3. Pruebas puntuables:

3.1. Sub25/Junior Masculino:

Fecha	Prueba	Campo	
07 de marzo	I Puntuable, Soria	Soria	Liguilla
11/12 abril	Campeonato Juvenil de C y L	Entrepinos	
10 de mayo	II Puntuable León	León	Liguilla
23/24 mayo	II Punt. Zonal CyL & Extremadura	Zarapicos	
04 de julio	III Puntuable Fin de Curso	Zarapicos	Liguilla
18/19 julio	Golf Fenómenos	Aldeamayor	

De estas pruebas se computan las 7 mejores vueltas

3.2. Sub25/Junior Femenino:

Fecha	Prueba	Campo	
07 de marzo	I Puntuable, Soria	Soria	Liguilla
11/12 abril	Campeonato Juvenil de C y L	Entrepinos	
10 de mayo	II Puntuable León	León	Liguilla
23/24 mayo	II Punt. Zonal CyL & Extremadura	Zarapicos	
7 de junio	Campeonato Femenino de C y L	La Galera	
04 de julio	III Puntuable Fin de Curso	Zarapicos	Liguilla
18/19 julio	Golf Fenómenos	Aldeamayor	

De estas pruebas se computan las 7 mejores vueltas



3.3. Para los Rankings Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín Masculino:

Fecha	Prueba	Campo	
07 de marzo	I Puntuable, Soria	Soria	Liguilla
21/22 marzo	I Punt. Zonal Extremadura & CyL	Talayuela	
11/12 abril	Campeonato Juvenil de C y L	Entrepinos	
10 de mayo	II Puntuable León	León	Liguilla
23/24 mayo	II Punt. Zonal CyL & Extremadura	Zarapicos	
30 de mayo	Puntuable Ranking C y L	Isladosaguas	
04 de julio	III Puntuable Fin de Curso	Zarapicos	Liguilla
18/19 julio	Golf Fenómenos	Aldeamayor	

De estas pruebas se computan las 9 mejores vueltas

3.4. Para los Rankings Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín Femenino:

Fecha	Prueba	Campo	Coef.
07 de marzo	I Puntuable, Soria	Soria	Liguilla
21/22 marzo	I Punt. Zonal Extremadura & CyL	Talayuela	
11/12 abril	Campeonato Juvenil de C y L	Entrepinos	
10 de mayo	II Puntuable León	León	Liguilla
23/24 mayo	II Punt. Zonal CyL & Extremadura	Zarapicos	
30 de mayo	Puntuable Ranking C y L	Isladosaguas	
07 de junio	Campeonato Femenino de C y L	La Galera	
04 de julio	III Puntuable Fin de Curso	Zarapicos	Liguilla
18/19 julio	Golf Fenómenos	Aldeamayor	

De estas pruebas se computan las 10 mejores vueltas

4. Sistema de puntuación:

4.1. Puntos por pruebas Regionales Medal Play:

Para el cálculo de los puntos obtenidos por cada jugador/a, se otorgarán (20 puntos en las categorías junior y cadete, 30 puntos en la categoría Infantil, 40 puntos en la categoría Alevín y 45 puntos en la categoría Benjamín), a aquellos/as jugadores/as que cumplan el par del campo, por vuelta jugada, se sumará o restará un punto por cada golpe efectuado por debajo o por encima del citado par.

En caso de suspensión de una vuelta en las pruebas programadas a dos o más vueltas, se aplicarán las puntuaciones obtenidas en las vueltas validas de esas pruebas, descontando las vueltas suspendidas del total a computar para determinar el ganador del ranking.



4.2. Puntos por pruebas Regionales Stableford:

Las 3 pruebas stableford (Soria, León y Zarapicos) formarán juntas una liguilla, en cada prueba, cada jugador sumará los puntos scratch stableford obtenidos para obtener una clasificación general por categorías de la liguilla, el primer clasificado de esta sumará 25 puntos, el segundo clasificado sumará 23 y de forma descendente se irá quitando un punto hasta el puesto 15 de la clasificación de la Liguilla que sumará 10 puntos, además de esta puntuación, el jugador que participe en las tres pruebas sumará un bonus de 5 puntos.

En el caso de empate en el mismo puesto cada jugador empatado sumará los puntos asignados para el esta posición.

4.3. Puntos por pruebas a nivel nacional para todas las categorías:

En las siguientes pruebas de nivel nacional se podrán conseguir puntos extra para la clasificación de los distintos Ranking

PRUEBAS MASCULINAS	PRUEBAS FEMENINAS
8 a 11 de Enero Copa Andalucía, Guadalmina 5 a 8 de Febrero Copa Baleares, Pula 19 a 22 de Marzo Cto. de Canarias, RGC Tenerife 15 a 17 Cto. Masculino de la Comunidad Valenciana, Panorámica 23 a 26 de Julio Campeonato de España Absoluto, Laukariz <ul style="list-style-type: none"> • Puntuarán las 4 mejores 	6 a 8 de Febrero, Copa de Andalucía Amateur Femenina, RCG de Sevilla 13 a 15 de marzo Campeonato de Madrid Femenino, El Encín 24 a 26 abril Cto. Femenino de la Comunidad Valenciana Font del Llop 9 a 11 mayo 2014 Campeonato Internacional de España Strokeplay, Torremirona 18 a 21 de Julio Cto. Nacional Individual de España Femenino, Santi Petri <ul style="list-style-type: none"> • Puntuarán las 4 mejores

4.3.1 Pruebas Masculinas Junior/sub25: Se aplicarán 20 puntos en total a aquellos jugadores que cumplan el PAR establecido por el Comité de la Prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado PAR.

El ganador tendrá una puntuación extra de 10 puntos, excepto en el Campeonato Nacional Individual de España, en el cual, el campeón recibirá una puntuación extra de 15 puntos y el subcampeón una puntuación extra de 8 puntos.



EN CASO DE SUSPENSIÓN:

1 vuelta: No válida a ningún efecto (prueba suspendida)

2 vueltas: Se aplicarán 10 puntos a aquellos jugadores que cumplan el PAR establecido por el Comité de la Prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR.

3 vueltas: Se aplicarán 15 puntos a aquellos jugadores que cumplan el PAR establecido por el comité de la prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR.

NOTA: No se otorgarán puntos extra (bonus por ganar), si la última vuelta estipulada es anulada. Sí se concederán si la anulada es cualquier otra.

4.3.2 Pruebas Femeninas junior/sub25: Se aplicarán 25 puntos en total a aquellas jugadoras que cumplan el PAR establecido por el Comité de la Prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado PAR.

La ganadora tendrá una puntuación extra de 15 puntos, excepto en el Campeonato Nacional Individual de España, en el cual, la campeona recibirá una puntuación extra de 15 puntos y la subcampeona una puntuación extra de 8 puntos.

EN CASO DE SUSPENSIÓN:

1 vuelta: No válida a ningún efecto (prueba suspendida)

2 vueltas: Se aplicarán 15 puntos a aquellas jugadoras que cumplan el PAR establecido por el Comité de la Prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR.

3 vueltas: Se aplicarán 20 puntos a aquellas jugadoras que cumplan el PAR establecido por el comité de la prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR.

NOTA: No se otorgarán puntos extra (bonus por ganar), si la última vuelta estipulada es anulada. Sí se concederán si la anulada es cualquier otra.

4.3.3 Pruebas Masculinas Cadetes, Infantiles: Se aplicarán 25 puntos en total a aquellos jugadores que cumplan el PAR establecido por el Comité de la Prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado PAR.

El ganador tendrá una puntuación extra de 15 puntos, excepto en los Campeonatos: Nacional Individual de España, Campeonato de España sub18, Campeonato de España sub16 y Campeonato de España Infantil, en los cuales, el campeón recibirá una puntuación extra de 15 puntos y el subcampeón una puntuación extra de 8 puntos.



EN CASO DE SUSPENSIÓN:

1 vuelta: No válida a ningún efecto (prueba suspendida)

2 vueltas: Se aplicarán 15 puntos a aquellos jugadores que cumplan el PAR establecido por el Comité de la Prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR.

3 vueltas: Se aplicarán 20 puntos a aquellos jugadores que cumplan el PAR establecido por el comité de la prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR.

NOTA: No se otorgarán puntos extra (bonus por ganar), si la última vuelta estipulada es anulada. Sí se concederán si la anulada es cualquier otra.

4.3.4 Pruebas Femeninas Cadetes, Infantiles: Se aplicarán 25 puntos en total a aquellas jugadoras que cumplan el PAR establecido por el Comité de la Prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado PAR.

La ganadora tendrá una puntuación extra de 15 puntos, excepto en los Campeonatos: Nacional Individual de España, Campeonato de España sub16, Campeonato de España Infantil y Puntuable Nacional Juvenil en los cuales, la campeona recibirá una puntuación extra de 15 puntos y el subcampeón una puntuación extra de 8 puntos.

EN CASO DE SUSPENSIÓN:

1 vuelta: No válida a ningún efecto (prueba suspendida)

2 vueltas: Se aplicarán 15 puntos a aquellas jugadoras que cumplan el PAR establecido por el Comité de la Prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR.

3 vueltas: Se aplicarán 20 puntos a aquellas jugadoras que cumplan el PAR establecido por el comité de la prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR.

NOTA: No se otorgarán puntos extra (bonus por ganar), si la última vuelta estipulada es anulada. Sí se concederán si la anulada es cualquier otra.

4.3.5 Pruebas Masculinas Alevines y Benjamines: Se aplicarán 25 puntos en total a aquellos jugadores que cumplan el PAR establecido por el Comité de la Prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado PAR.

El ganador tendrá una puntuación extra de 15 puntos, excepto en los Campeonatos: Nacional Individual de España, Campeonato de España sub18, Campeonato de España sub16, Puntuable Nacional Juvenil y Campeonato de España Infantil, Alevín y Benjamín, en los cuales, el



campeón recibirá una puntuación extra de 15 puntos y el subcampeón una puntuación extra de 8 puntos.

EN CASO DE SUSPENSIÓN:

1 vuelta: No válida a ningún efecto (prueba suspendida)

2 vueltas: Se aplicarán 15 puntos a aquellos jugadores que cumplan el PAR establecido por el Comité de la Prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR.

3 vueltas: Se aplicarán 20 puntos a aquellos jugadores que cumplan el PAR establecido por el comité de la prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR.

NOTA: No se otorgarán puntos extra (bonus por ganar), si la última vuelta estipulada es anulada. Sí se concederán si la anulada es cualquier otra.

4.3.6 Pruebas Femeninas Alevines y Benjamines: Se aplicarán 25 puntos en total a aquellas jugadoras que cumplan el PAR establecido por el Comité de la Prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado PAR.

La ganadora tendrá una puntuación extra de 15 puntos, excepto en los Campeonatos: Nacional Individual de España, Campeonato de España sub16, Puntuable Nacional Juvenil y Campeonato de España Infantil, Alevín y Benjamín,, en los cuales, la campeona recibirá una puntuación extra de 15 puntos y la subcampeona una puntuación extra de 8 puntos.

EN CASO DE SUSPENSIÓN:

1 vuelta: No válida a ningún efecto (prueba suspendida)

2 vueltas: Se aplicarán 15 puntos a aquellas jugadoras que cumplan el PAR establecido por el Comité de la Prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR.

3 vueltas: Se aplicarán 20 puntos a aquellas jugadoras que cumplan el PAR establecido por el comité de la prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR.

NOTA: No se otorgarán puntos extra (bonus por ganar), si la última vuelta estipulada es anulada. Sí se concederán si la anulada es cualquier otra.

4.4. Puntos por pruebas a nivel nacional para jugadores/as cadetes, infantiles, benjamines y alevines:

En las siguientes pruebas de nivel nacional se podrán conseguir puntos extra para la clasificación de los distintos Ranking, para la puntuación de



estas pruebas se tendrá en cuenta la establecida en los apartados 4.3.3, 4.3.4, 4.3.5 y 4.3.6 de este reglamento

Puntuable Nacional Juvenil Masculino y Femenino
Campeonato Nacional de España Sub-18
Campeonato Nacional de España Sub-16
Campeonato de España Infantil, Alevín y Benjamín

4.5. Desempates: En caso de empate entre dos o más jugadores/as, se tendrá en cuenta: Primero el resultado obtenido en el Campeonato Juvenil, si se mantiene el empate, el resultado obtenido en el II Puntuable Zonal Castilla y León & Extremadura, luego el resultado obtenido en el Campeonato de Golf Fenómenos, y por último a sorteo.

5. Criterios de selección para la formación de equipos:

Para la selección de los componentes de los diferentes equipos representativos de la territorial, al menos tienen que haber puntuado cuatro jugadores/as en el ranking de la categoría, en este caso, la elección de los componentes de los equipos se hará previo a un informe técnico de la Dirección Técnica, en el que se indicarán los jugadores o jugadoras elegidos, presentándolo al Comité Juvenil; si se cumple la premisa de los cuatro jugadores/as se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

5.1 Campeonato de España Interautonómico Sub25 Masculino

Primer Clasificado del Ranking Sub25/junior el resto (3 jugadores) a elección de la Dirección Técnica con comunicación al Comité Juvenil

5.2 Campeonato de España Interautonómico Sub25 Femenino

Primera clasificada del Ranking Sub25/Junior, Primera Clasificada del Ranking Cadete y el otro 50% (2 jugadoras) a elección de la Dirección Técnica con comunicación al Comité Juvenil

5.3 Campeonato de España Interautonómico Sub18

Debido a la celebración de este campeonato en el mes de abril y no tener pruebas suficientes para determinar el Ranking, el equipo se hará a elección de la Dirección Técnica con comunicación al Comité Juvenil

5.4 Campeonato de España Interautonómico Infantil

Primer clasificado del ranking Infantil y Alevín masculino, la primera clasificada del ranking Infantil y Alevín femenino, el resto (tres jugadores)



y una jugadora) a elección de la Dirección Técnica con comunicación al Comité Juvenil

5.5 Resto de Pruebas (Amistosos, Cuadrangulares, etc)

A elección de la Dirección Técnica con comunicación al Comité Juvenil

Para formar parte de los equipos por clasificación en el ranking es obligatorio participar en todos los campeonatos de la Federación Golf de Castilla y León de su categoría, incluidos: clinics y concentraciones, salvo causa justificada

Al ser pruebas scratch, si los jugadores seleccionados por ranking no tuvieran un hándicap exacto inferior a 10,0 el comité podrá sustituirlos por otros jugadores de hándicap inferior de la misma u otras categorías

En caso de que algún jugador/a clasificado/a automáticamente por ranking no pudiese asistir por problemas personales o por estar sancionada por cualquier Comité o porque hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos no correrán turno en el Ranking, siendo sustituido el jugador/a a criterio de la Dirección Técnica

En caso de que algún jugador/a no clasificado automáticamente por ranking, debido a problemas personales justificados (estudios, enfermedad o lesión) o porque hubiera tenido coincidencias de fechas con otros campeonatos de superior rango, el Comité tendrá en cuenta estos hechos y valorará la inclusión del jugador en los equipos, en las plazas de designación

El Comité valorará, independientemente de lo expuesto anteriormente y de la situación del jugador en el Ranking, su comportamiento, la actitud en el campo, en las concentraciones y en otros torneos individuales o por equipos

“Excepcionalmente, el Comité Juvenil podrá modificar el sistema de selección de los equipos, por exigencias puramente deportivas, y cuando concurren causas excepcionales, con la autorización del Comité Ejecutivo de la Federación Territorial”

6. Premios: Obtendrán trofeo los ganadores y ganadoras del Ranking en cada una de las categorías (sub25/Junior, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín)



7. Actitud de los jugadores:

En la puntuación de los distintos rankings, El Comité Juvenil tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores en torneos regionales, nacionales, internacionales, concentraciones, etc.

Al tener el Comité Juvenil la facultad de seleccionar a los jugadores para representar a la Federación de Golf de Castilla y León, fijando los criterios de selección, e incluso de realizar la inscripción de manera colectiva en pruebas nacionales, este Comité tiene la obligación de no seleccionar, a pesar de su puesto en el ranking, o no inscribir, a los jugadores cuyo comportamiento o actitud, a juicio de este Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista, y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la FGCYL aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los estatutos de la FGCYL